



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA.  
ESCUELA ESPECIAL DIFERENCIAL NIDAL.

2024

## Contenido

FUNDAMENTACIÓN .....	3
INTRODUCCIÓN:.....	5
SELLOS EDUCATIVOS .....	6
VISIÓN .....	7
MISIÓN .....	7
INCORPORACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA .....	8
IDENTIFICACIÓN .....	9
PLAN DE TRABAJO .....	9
ACCIONES GENERALES. ....	10



## FUNDAMENTACIÓN

El Ministerio de Educación aspira a que las comunidades educativas, desde un enfoque de colaboración y diálogo permanente, logren impulsar nuevos marcos de formación para los estudiantes. Se propone que el sistema educativo “debe entregar herramientas a nuestros niños, niñas y jóvenes para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias y de participar en la construcción del país, contribuyendo como ciudadanos en diversos ámbitos; para que sean personas con fuerte formación ética, capaces de convivir e interactuar en base a principios de respeto, tolerancia, transparencia, cooperación y libertad”

Este plan implica un proceso formativo continuo, desde la educación parvularia hasta el nivel de laboral, para que niños y jóvenes desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Esto, con el objetivo de que puedan tomar decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades como ciudadanos; con autonomía, pensamiento crítico y principios éticos.

Promulgada en 2016, la Ley 20.911 que estableció el Plan de Formación Ciudadana, también creó la asignatura de Educación Ciudadana (obligatoria para 3° y 4° medio a partir de 2020).

Desde entonces, se están realizando un conjunto de acciones y actividades, con fuerte protagonismo de la comunidad escolar. Esto implica la formación de docentes y directivos, actividades extracurriculares, iniciativas de apertura a la comunidad y una planificación curricular que visibiliza los objetivos de aprendizaje transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y la cultura democrática en las diversas asignaturas. De este modo, el Plan de Formación Ciudadana es una estrategia concreta para otorgarle a nuestros niños y jóvenes herramientas para ejercer su ciudadanía de manera responsable y comprometida, para que construyamos un Chile mucho más justo, libre y solidario.

Plan elaborado por nuestro establecimiento define acciones con el fin de dar cumplimiento a los objetivos formulados en la Ley 20.911.

Concebiremos la formación ciudadana de la siguiente manera según lo planteado por las orientaciones para la elaboración del plan de formación ciudadana 2016:

Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.



## **INTRODUCCIÓN:**

Con la finalidad de que el Plan de Formación Ciudadana sea en sí mismo un proceso de participación de dichas comunidades, el Ministerio de Educación propone que este Plan se articule con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con el Plan de Mejora Educativa (PME), especialmente visualizando nuevas prácticas pedagógicas a través de actividades y tareas que promuevan el desarrollo democrático en nuestro establecimiento.

El propósito fundamental de nuestro establecimiento es desarrollar en nuestros niños, niñas y jóvenes, las competencias y habilidades necesarias para que logren insertarse en los diversos contextos sociales, tanto de orden familiar, comunitario y laboral. Nuestra propuesta educativa se centra en la idea que las personas en situación de discapacidad intelectual son sujetos de derecho, pertenecientes a una comunidad y por tanto a un contexto social, cultural y educativo; y que requieren de apoyos individualizados con el fin de mejorar su desempeño cognitivo, emocional y social; así como su participación activa y mejoramiento de su calidad de vida.

Por ello, se ha considerado realizar acciones que implique, de acuerdo a diferentes temáticas, establecidas en sus objetivos específicos, abordar Proyectos, Visitas pedagógicas, Cine, Teatro, talleres extra programáticos. En este Plan los estudiantes reciban los contenidos necesarios para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso.

## SELLOS EDUCATIVOS

- ✓ Vinculación e integración de la familia al proceso educativo, como entes activos, por medio de actividades pedagógicas y/o recreativas así también educar a la familia para que ellos logren proveer los apoyos fundamentales.
- ✓ Inclusiva: La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. UNESCO.
- ✓ Calidez humana: Es el cariño, amabilidad y afecto que muestran las personas por los demás. Calidez significa calor, lo cual se traduce en un ambiente alegre y cordial en las relaciones interpersonales.
- ✓ Desarrollo de la autonomía, participación y roles sociales: Los ambientes se conceptualizan como los lugares específicos en los cuales un estudiante vive. Juega, trabaja, se socializa e interactúa. Los ambientes positivos fomentan el crecimiento, desarrollo y bienestar del individuo.



## **VISIÓN**

Ser una organización educacional que se distinga por ser inclusiva, democrática y participativa; de calidad y equidad. Basándose en un ambiente valórico, atendiendo a la diversidad y de sana convivencia. Con una comunidad educativa comprometida en la formación integral de los estudiantes, entregando herramientas necesarias que les permitan participar de la sociedad de manera activa.

## **MISIÓN**

La misión de nuestro establecimiento es entregar a los estudiantes un conjunto de conocimientos, habilidades y aptitudes esenciales desde temprana edad para que puedan participar y progresar en el currículo nacional. Adquiriendo las competencias necesarias para lograr una transición a una vida adulta activa, donde todo el entorno del estudiante sea partícipe de este proceso, entregando desde sus diferentes ámbitos los aportes necesarios para que así el egresado de nuestra institución, cuente con las competencias para lograr una real inserción laboral y social, a partir de un enfoque curricular ecológico funcional.



## **INCORPORACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA**

El Plan de Formación Ciudadana incorporará progresivamente acciones que tiendan a la transformación de la vida escolar, especialmente en la interacción de los miembros de la comunidad escolar, profundizando en prácticas democráticas de participación propiciadas desde el equipo directivo y docente.

Es posible identificar en el establecimiento diversas instancias en donde las competencias ciudadanas se forman y/o practican entre ellas las más evidentes son:

El aula, donde se desarrollan las habilidades, conocimientos y actitudes que fortalecen la ciudadanía, a través de los objetivos de aprendizajes; habilidades y actitudes.

Se generan espacios donde se desarrollan actividades que complementan el proceso de formación curricular y motivan la participación estudiantil “fuera del aula” (actividades extra programáticas, talleres, salidas, etc.).

Acciones de integración que promuevan el compromiso y la participación cotidiana de toda la comunidad educativa (Consejo Profesores, Consejo Escolar, Comité de Gestión Ambiental, Consejo de curso, Centro de Estudiantes, Centro General de Padres, etc.).

Finalmente para llevar a cabo esta incorporación, se articularán: los objetivos planteados por nuestro curriculum Nacional y Programas de Habilidades Sociales, Afectividad / Sexualidad y Programa Laboral del establecimiento.

## IDENTIFICACIÓN

ESCUELA	ESCUELA ESPECIAL DIFERENCIAL NIDAL
RBD	31100-6
NIVELES DE EDUCACION	PARVULARIA- BASICA- TALLERES LABORALES DE EDUCACION ESPECIAL
COMUNA	TALCAHUANO, BIO BIO

## PLAN DE TRABAJO

<b>Objetivo general</b>	<b>Elaborar con nuestros estudiantes acciones en contextos reales de participación en donde se promueva la capacidad de elección y decisión, utilizando la autogestión como herramienta, para asumir una vida responsable en una sociedad libre con espíritu de comprensión, paz, tolerancia e igualdad.</b>
<b>Objetivo específicos</b>	<p>Conocer y comprender los derechos y deberes de los ciudadanos chilenos</p> <p>Conocer la Convención Internacional de DDHH .</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes</p> <p>Adquirir habilidades para decidir y elegir aspectos relacionados con su vida.</p> <p>Entregar herramientas para alcanzar mayor autonomía personal y social.</p> <p>Aumentar sus posibilidades de comunicar y decidir por sí mismos (con los apoyos necesarios en cada ocasión)</p> <p>Generar contextos que promuevan la toma de decisiones</p> <p>Desarrollar y/o potenciar la habilidad de debatir en las salas de clases.</p> <p>Aumentar las posibilidades de tomar decisiones en conciencia respecto a sus derechos y a sus responsabilidades como ciudadano, tanto de su vida cotidiana como de su propio ciclo vital.</p>

	<p>Alcanzar mayor autonomía personal y social, fomentando el pensamiento crítico, principios éticos e interés en ámbitos públicos.</p> <p>Participar del ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos, a través, del respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad.</p> <p>Reconocer y valorar la importancia del entorno natural y sus recursos, desarrollando conductas de cuidado y protección del ambiente, a partir del fomento de la vida saludable, manejo responsable de residuos, fomento de cultivos orgánicos.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela</p>
--	--

### ACCIONES GENERALES.

Acción	<p><b>Articulación curricular</b> Las Docentes seleccionarán objetivos de aprendizaje de formación ciudadana de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, existentes en bases curriculares de educación Básica y Parvularia planificando actividades de acuerdo al desarrollo y cumplimiento de éstos</p>
Objetivo	<p>Conocer y comprender los derechos y deberes de los ciudadanos chilenos</p> <p>Conocer la Convención Internacional de DDHH.</p>
Fecha	<p>Inicio : Marzo 2023 Termino : Diciembre 2023</p>
responsable	UTP- Docente
Recursos para la implementación	<p>Curriculum Nacional. Recurso aprendo en línea.</p>
Medio de verificación	<p>Planificaciones, Planilla de observaciones, Registro de evaluaciones, Registro en libro de clases.</p>

Acción	<p><b>Efemérides mensuales</b>  <b>Los estudiantes en conjunto su con la docente trabajaran entorna a las efemérides fijadas en el calendario escolar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo: Día la mujer Día Mundial del Agua</li> <li>• Abril: Mes de la Convivencia Escolar, Día de la actividad Física</li> <li>• Mayo: Día del Trabajo Día del Estudiante</li> <li>• Junio: Día Mundial del Medio Ambiente Pueblo Originarios</li> <li>• Agosto: Día de la igualdad y no discriminación</li> <li>• Septiembre: Fiestas Patrias</li> <li>• Octubre: Día del Asistente de la Educación Día del profesor</li> <li>Diciembre: Día internacional de las Personas con Discapacidad</li> </ul>
Objetivo	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fecha	Inicio : Marzo 2023 Termino : Diciembre 2023
responsable	UTP- Docente
Recursos para la implementación	Curriculum Nacional. Recurso aprendo en línea. Efemérides.
Medio de verificación	Planificaciones, Planilla de observaciones, Registro de evaluaciones, Registro en libro de clases.

Acción	<p><b>Efemérides mensuales</b>  <b>Los estudiantes en conjunto su con la docente trabajaran entorna a las efemérides fijadas en el calendario escolar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo: Día la mujer Día Mundial del Agua</li> <li>• Abril: Mes de la Convivencia Escolar, Día de la actividad Física</li> <li>• Mayo: Día del Trabajo Día del Estudiante</li> <li>• Junio: Día Mundial del Medio Ambiente Pueblo Originarios</li> <li>• Agosto: Día de la igualdad y no discriminación</li> <li>• Septiembre: Fiestas Patrias</li> <li>• Octubre: Día del Asistente de la Educación Día del profesor</li> <li>Diciembre: Día internacional de las Personas con Discapacidad</li> </ul>
Objetivo	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fecha	Inicio : Marzo 2023 Termino : Diciembre 2023
responsable	UTP- Docente
Recursos para la implementación	Curriculum Nacional. Recurso aprendo en línea. Efemérides.
Medio de verificación	Planificaciones, Planilla de observaciones, Registro de evaluaciones, Registro en libro de clases.

Acción	<p><b>Visitas a parques/ museos.</b></p> <p>Con los estudiantes se realizarán vistas programadas a centros culturales, museos, parques, granjas educativas o reservas naturales, instituciones de servicio públicas y privadas entre otras.</p> <p>Talleres artísticos folclóricos que releven la identidad de los pueblos originarios y otras culturas</p>
Objetivo	<p>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>
Fecha	<p>Inicio : Marzo 2023</p> <p>Termino : Diciembre 2023</p>
responsable	Director- UTP- Docente
Recursos para la implementación	Curriculum Nacional. Efemérides.
Medio de verificación	Planificaciones, Registro en libro de clases.

Acción	<p><b>Debates.</b></p> <p>Con los estudiantes se establecerán temas de sus intereses, y de procederá a realizar una búsqueda de información, ligado con la asignatura de lenguaje y comunicación, en esta instancia se invitara a los estudiantes a debatir sobre temas de la contingencia actual y sus intereses</p>
Objetivo	Desarrollar y/o potenciar la habilidad de debatir en las salas de clases.
Fecha	<p>Inicio : Marzo 2023</p> <p>Termino : Diciembre 2023</p>
responsable	UTP- Docente- psicóloga
Recursos para la implementación	Curriculum Nacional. Medio audiovisuales
Medio de verificación	Planificaciones, Registro en libro de clases, rubricas, pautas de observación.

Acción	<p><b>Círculos de conversación.</b> En esta acción se invitara a los estudiantes a participar y conversas sobre la guía a la transición a la vida adulta. Que establecerán metas y objetivos para el periodo académico. También se invitaran a reconoce sus gusto he intereses</p>
Objetivo	Adquirir habilidades para decidir y elegir aspectos relacionados con su vida.
Fecha	Inicio : Marzo 2023 Termino : Diciembre 2023
responsable	Docente- psicóloga
Recursos para la implementación	Curriculum Nacional. Recurso aprendo en línea. Recursos audiovisuales.
Medio de verificación	Planificaciones, Planilla de observaciones, Registro en libro de clases.

Acción	<p><b>Cultivo de huertos</b> En esta acción se invitara a los estudiantes a participar y valorar los aportes de nuestra tierra. En esta instancia los alumnos realizaran una visita al huerto de nuestro establecimiento y plantaran un vegetal u/o árbol.</p>
Objetivo	Reconocer y valorar la importancia del entorno natural y sus recursos, desarrollando conductas de cuidado y protección del ambiente, a partir del fomento de la vida saludable, manejo responsable de residuos, fomento de cultivos orgánicos.
Fecha	Inicio : Mayo 2023 Termino : Diciembre 2023
responsable	Docente- psicóloga – Monitora de Huerto organico
Recursos para la implementación	Recursos audiovisuales. Guías de aprendizaje

Medio de verificación	Planificaciones, Planilla de observaciones, Registro en libro de clases, guía de aprendizaje.
Acción	<b>Conociendo mi comunidad:</b> Se desarrolla una visita a centros que cumplen un rol fundamental en nuestra comuna, con los estudiantes de los niveles básicos y laborales para conocer las dependencias y funciones de estas entidades públicas.
Objetivo	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Fecha	Inicio : junio 2023 Termino : septiembre 2023
responsable	Docente- UTP
Recursos para la implementación	Recursos audiovisuales. Guías de aprendizaje
Medio de verificación	Planificaciones, Planilla de observaciones, Registro en libro de clases, guía de aprendizaje.